

# EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella. Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cór.

## Espíritu de la prensa.

### Seccion política.

#### De La Epoca.

Con verdadero sentimiento observamos, que en estos dias en que la opinion pública se va pronun- ciando de una manera inequívoca en favor de la inmediata reunion de las cortes, algunos periódicos, que parecen defender al ministerio, hacen ciertas insinuaciones sobre la poca urgencia de resolver este asunto tan trascendental, fundándose en el frívolo pretexto de que los presupuestos están votados hasta mediados del año venidero.

Y este lenguaje es tanto mas extraño, cuanto que se ve empleado por quienes, aun en estos mismos dias, echan en rostro á la situacion caida el que no vivió ni un sólo instante sin el estado de sitio, por los que estrechaban é interpelaban y acosaban un dia y otro dia al gabinete O'Donnell para que se despojase de la dictadura, por desgracia necesaria, que los acontecimientos habian puesto en su mano, por los que clamaban contra la opresion que se ejercia con la prensa, por los que sostenian que el pais se encontraba en setiembre en perfecta tranquilidad, por los que pedian condiciones normales y legalidad para presentarse al combate de las elecciones de ayuntamientos y diputados á cortes.

No sabemos que habrá podido influir en el ánimo de aquéllos á quienes aludimos para tan brusco cambio de opinion; no queremos siquiera pensar en la consideracion de que hoy apoyan al gabinete, y en aquella sazón combatian al que ocupaba el poder, porque nosotros, ministeriales entonces, y neutrales hoy, hemos podido siempre con igual insistencia la pronta reunion del parlamento; pero se nos figura que toda la habilidad y todo el ingenio del mundo no bastarian para demostrarnos la conveniencia, que decimos la conveniencia? la necesidad de que hoy continúen la interinidad y el estado de sitio, y las incertidumbres y el estar aquí por tiempo ilimitado bajo la presion de una dictadura incondicional y omnipotente, mas que para nadie pesada y fatal para los mismos que la ejercen.

Efectivamente, se acusaba al gabinete últimamente caido, y nosotros alguna vez lo hemos hecho tambien, de tardo y de lento, porque no resolvía de llano y prontamente todas las cuestiones constitucionales pendientes, y entonces se prescindia por completo de que despues de haber ahogado una revolucion formidable, que puso en conmocion y en gravísimo peligro la sociedad y la monarquía, se debía asegurar el terreno removido, templar la acritud de los ánimos, restañar las heridas abiertas y sentar los cimientos de la política que, dos veces triunfante en los consejos de la corona y en las aclamaciones de la opinion pública, se ha malogrado por desgracia del pais en 1854 por el tirante esclusivismo de los progresistas y recientemente por la no ménos lamentable intolerancia de su opuesta fraccion. Entonces, acaso era absolutamente necesario proceder con pulso, con madurez, con detenimiento aunque con la enérgica y fecunda iniciativa que mas de una vez pediamos á la anterior situacion, con la imparcialidad é independencia que creíamos de nuestro deber.

Pero ahora que el gabinete tiene su camino trazado, que ha heredado del anterior la tranquilidad y el orden que domina de un modo estable y fuerte en todos los ámbitos de la monarquía que ha restableci-

do el código fundamental y la legislación administrativa que elaboraron los hombres del partido dominante, que alcanza una situacion despejada, clarísima y franca ¿cómo es que no levanta el estado de sitio? ¿por qué no se resuelve ya la cuestion constitucional, convocando las cortes? ¿Cómo algun periódico ministerial nos dice que aun el gobierno no se ha ocupado de esta cuestion cuando es la cuestion suprema en las actuales circunstancias, y cómo otro periódico, ministerial no ménos caloroso, en lugar de calmar la ansiedad de la opinion pública, declara que el caso no corre prisa, y que hay tiempo sobrado para pensar en él?

Al decir de los sistemáticos impugnadores de la situacion caida, aquel orden de cosas era indeterminado, incoherente, vago, contradictorio y tenia que abrirse la senda por donde habia de andar: ¿no estaba justificada su lentitud? La situacion actual es clara, definida, concreta; tiene abierto, fácil y espedito el camino que ha de recorrer. ¿No parece muchísimo ménos justificable ahora la vacilacion y la tardanza? Apelamos á la imparcialidad de nuestros mismos colegas para apoyar esta opinion.

Mas se dice que no hay tanta premura en reunir las cortes, porque los presupuestos están aprobados hasta fin de junio de 1857. Y nosotros, prescindiendo de que no seria largo período el de febrero á mayo para discutirse en dos cámaras los gastos y los ingresos del pais, preguntaremos si quieren ahora los constitucionales de cierto matiz que solo se abra el parlamento para hacer como que se cumple con el precepto constitucional, relativo á los presupuestos, eludiendo el someterse á todas las demas prescripciones de la constitucion del estado!

Ademas el gobierno actual no ha de abrir precisamente las cortes para que voten los presupuestos de gastos é ingresos; las debe abrir para dar cuenta de lo que ha hecho, para descargarse de la responsabilidad que sobre él pesa por el ejercicio de un poder omnimodo, para saber si el pais acepta ó rechaza por medio del voto de sus legitimos representantes la política que él ha inaugurado, para calmar la opinion pública, para adquirir fuerza, porque—esta es la verdad!—el gobierno no puede lisonjearse hasta que tenga el apoyo de las cortes, de que cuenta con la opinion pública, que tiene su mas augusta, su mas solemne y autorizada representacion en los parlamentos.

Del mismo periódico tomamos los siguientes párrafos:

Una deslealtad primero, una traicion despues, he aquí el principio y el epilogo del vicarvarismo, segun la acusacion que diarios de los partidos extremos le arrojan hoy día á la frente. Cuando tan duras acusaciones son permitidas, consentida creemos que será tambien la defensa. Y sin embargo, como decíamos ayer, esta no puede hacerse en la actualidad de una manera que lleve el convencimiento á todos los ánimos. Cuando se abran las cortes españolas, cuando suene la voz de la tribuna, oradores elocuentes la harán desde ella.

Ha habido, es cierto, un 28 de junio y un Campo de Guardias. No queremos investigar ahora cuántos hombres importantes del partido conservador eran los comprometidos en aquel suceso; ni quienes fueron los que faltaron despues en su puesto; la historia lo dirá algun dia: la responsabilidad de otros no cubri- ría la propia responsabilidad. Es preciso, por tanto, tratar esta cuestion bajo el punto de vista mismo que la tratan los políticos que condenan los sucesos de

1854, algunos de ellos despues de haberlos aplaudido en la prensa y en todo género de manifestaciones públicas. Examinándola, pues, en este terreno tan difícil para la imprenta, y prescindiendo por completo de la política existente en 1854, objeto entonces de tantas censuras, olvidadas despues, nosotros preguntamos: ¿si lo que representaban los hombres de Vicálvaro no hubiera estado en la conciencia del pais, habria triunfado? Seguramente que no.

En 1838, en 1841, en 1848, ha habido alzamientos mas graves y de mayores dimensiones que el del Campo de Guardias, y á las pocas semanas, á los pocos dias, y algunos á las pocas horas, han desaparecido por completo, á los gobiernos á la sazón existentes, han triunfado en todos ellos.

Lo que aconteció en 28 de junio, habria sucedido dos, tres, cuatro meses despues y en mayores proporciones; y de no haberlo hecho una parte del ejército, lo habria hecho el pueblo y la revolucion, con la diferencia, empero, esta es nuestra conviccion al menos, de que las cosas habrian ido mucho mas lejos, y de que á medida que la comprension hubiera sido mayor, la revolucion habria sido mas radical y desatentado.

Nosotros hubiéramos dado una parte de nuestra existencia, y aun habríamos renunciado á todo porvenir en nuestra patria, porque hubiese sido posible evitar estas catástrofes. Nuestro sueño durante los cuatro años de oposicion constante á los ministerios que sucedieron aquí al del duque de Valencia, fue que las oposiciones constitucionales y verdaderamente conservadoras subieran al poder por el parlamento, por la prensa, por la opinion, por la legalidad. El cielo no quiso que fuera así; sin duda estaba destinada la España á pasar por pruebas mas difíciles, de las que anhelamos salga triunfante é ilesa siempre la monarquía constitucional.

Podrá desconocerse, podrá olvidarse, ya lo dijimos ayer, cuanto hicieron los hombres que constantemente han representado dentro y fuera del gobierno el principio del orden social; pero contra las injusticias de lo presente apelaremos al sentimiento íntimo del partido conservador y á las manifestaciones de cuantos despues de julio de 1856, en momentos en que la gratitud no habia cedido su puesto á otros sentimientos, rendian un tributo de merecido aplauso á los que habian sido los salvadores de la sociedad.

Vengamos ahora á esas otras acusaciones de traicion que parten de muy distinto campo. ¡Traicion! ¿Y dónde la ha habido? ¿Acaso han sido los hombres conservadores, fieles á la política de union liberal, los que despues del triunfo por ellos conquistado en 1854, se apoderaron aquí frenéticamente del poder y escluyeron á todos los que no llevaban el sello del ultraliberalismo y de la pasion democrática? ¡Traicion! ¿Y dónde la ha habido? ¿En los que durante estos dos años constantemente se habrian contentado con que se hubiera dado á nuestra patria un gobierno verdaderamente constitucional, se respetaran los intereses conservadores de la sociedad y no se hiciera odiosa á los pueblos la libertad? ¡Traicion! ¿Dónde ha existido? ¿De parte de los que recogieron el poder en una hora suprema cuando le abandonaba ese mismo duque de la Victoria, cuya incapacidad sois vosotros los primeros en proclamar á la faz de la España?

Nuestro papel hoy en la prensa, el deseo sincero de nuestro corazón no es ensanchar las distancias entre aquellos que deben y es preciso que estén unidos para salvar en el porvenir la monarquía constitucional. Cuando vemos que hombres que se llaman libera-

les, y que de buena fe aman la libertad dentro de la monarquía, no tienen hoy mas que anatemas contra los que han podido equivocarse, pero que quisieron siempre esa misma monarquía liberal, nos parece ver la mano de la fatalidad pesando sobre los destinos del régimen constitucional en nuestro país.

¡Que ceguedad tan grande! El patriotismo y la prevision aconsejaban en la actualidad el que se acercaran y entendieran los hombres que en 1832 combatían juntos en el terreno de la legalidad, los que acaso mañana tengan que luchar unidos en ese mismo campo para salvar la monarquía constitucional en España. Nos consuela únicamente que en esta lucha funesta nosotros no tenemos responsabilidad alguna.

El Norte Español inserta los siguientes párrafos:

«Al hablar los periódicos ministeriales de la intencion del gobierno de convocar cortes en día mas ó menos remoto, lo hacen de manera que parece que se nos otorga de pura gracia, como si no fuese un derecho conquistado por la nacion en larga lucha, como si pudiera prescindir de esa obligacion ningun ministerio.

» Hemos leído el decreto sobre organizacion militar de la policia. Lo hallamos lógico de todo punto, pues la última espresion del sistema que se va planteando ahora, es que la ordenanza se transforme en la política del estado.»

— Leemos en el Criterio:

— Por el artículo 11 de la ley de 1.º de mayo de 1855 se perdonan los atrasos de censos que no se hubiesen reclamado en los últimos años, ya por ser desconocidos ó dudosos, ó por cualquiera otra causa, con tal de que los censatarios se confiesen deudores de los capitales ó de sus réditos.

Mas esplicitamente, por el artículo 7.º de la ley de 27 de febrero último, se concede amplio perdón á los censatarios que adeuden mas de tres anualidades contando hasta 1.º de mayo de 1855, con la obligacion de redimir los censos conocidos y con la de levantar tambien ó reconocer el capital y pago de los réditos sucesivos respecto de los dudosos ó ignorados, que lo son los que no se hubiesen reclamado de ningun modo durante los últimos cinco años, vencidos el citado 1.º de mayo.

Supongamos que á la sombra, y bajo la garantía de estas leyes pidió un propietario la redencion y perdón de atrasos de un censo conocido ó ignorado, y para ello puso en práctica por su parte los únicos medios que estaban á su alcance, es decir, el de presentar en tiempo hábil la correspondiente solicitud: en el caso de no haberse evacuado esta por las oficinas, bien por descuido ó por las muchas ocupaciones de las mismas, hasta el día en que se decretó la suspension de dichas leyes, ¿quedarán sin efecto ahora las redenciones y condonaciones de réditos de tales censos?

En la hipótesis de que la redencion ya no se apruebe por consecuencia de la suspension indicada, ¿subsistirá á lo menos el perdón de los atrasos?

Quien haya denunciado contra sí una carga oculta, ó bien porque siendo dudosa haya querido reconocerla con solo el objeto de libertarse de ella bajo las espresadas bases, prefiriendo esto á las incomodidades y cuestiones de resistir su pago, ¿será justo se apele en adelante á la confesion ó declaracion de dicha carga para reclamarla?

Deseamos que la Gaceta se sirva aclararnos estas dudas, para calmar la impaciencia de los interesados en este importantísimo negocio.

### CRÓNICA.

#### Noticias nacionales.

Madrid 10 de noviembre.

La falta de lluvias tiene afligidos á los labradores de la provincia de Córdoba. El 4 sin embargo, cayeron algunas gotas.

— Han empezado las lluvias en la provincia de Cádiz.  
— Ya no puede ponerse en duda que S. M. la Reina ha

Manifestado su deseo de que se reunan en breve las Cortes. Asi se deduce de las notables palabras que ayer consagró á este asunto un periódico de la mas alta importancia. Tambien el Parlamento dice «que no ha negado jamas que S. M. «haya podido manifestar su deseo de ver pronto legalizada «la situacion con el concurso de las Cortes.»

— De Roma nos escriben:—Una de las mayores dificultades que podian impedir el arreglo de nuestras diferencias con España va á desaparecer mediante á la gestion de los propios interesados en la cuestion de bienes nacionales. Puedo asegurar á V. que han llegado aqui comunicaciones de algunos cabildos de España indicando la conveniencia de llevar á cabo rápidamente la venta de los bienes del clero en la forma que dispone el Concordato ú otra que se crea mas conveniente con tal de que sus productos se inviertan en beneficio de la misma clase y que no se ponga cortapisa al derecho de adquirir.»

— Dicese que el conde de San Luis debe estar en Madrid para el 19: hay sin embargo en esta corte cartas que hacen creer que prolongará por algunos días mas su ausencia.

— El 14 debe embarcarse en Marsella para Civita vecchia, S. M. la Reina Cristina que pasa á Roma á asistir en su parto á su hija la princesa de Drago; se cree permanecerá en Roma unos tres meses.

— En Asturias, en la pacífica provincia de Asturias, infinidad de jóvenes se han presentado al llamamiento de las municipalidades para ingresar en los cuerpos de milicias provinciales: esto lo comprueban las citaciones oficiales que diariamente aparecen en el Boletín. Lo mismo sucede en Málaga y en otras provincias.

— La desercion de los quintos últimamente ingresados en el ejército, es tan notable, que se ha espedido una Real orden para que la Guardia civil, dedicando un especial cuidado á su aprehension, dé parte cada ocho días del resultado de sus esfuerzos en esta materia.

— Se ha dicho que Rusia ponía por condicion del reconocimiento de la Reina de España la reconciliacion de las dos ramas de la familia de Borbon, y el derecho de los reconocimientos que como á infantes de España le correspondieran. Creemos poder asegurar que esto es completamente falso y que Rusia, como ya hemos dicho, ha reconocido ya incondicionalmente el trono de la Reina Isabel; su enviado debe estar en Madrid del 20 al 25 del mes actual.

— En medio de la crisis general que se hace sentir en España, son consoladoras las noticias que de todos puntos recibimos, con respecto á la actividad que sigue reinando en las obras emprendidas en las vias férreas.

Ya en otro número nos ocupamos del ensayo verificado en la línea de Alicante á Almansa, cuya primera seccion se abrirá á la circulacion pública, una vez inspeccionada por los agentes del gobierno y reunidos todos los materiales necesarios para aquel objeto. En la seccion de Madrid á Almansa, comprendida entre Albacete y este último pueblo, los trabajos han cobrado mayor actividad de algun tiempo á esta parte; y es casi seguro que en la primavera próxima, el 19 de marzo, nuestros viajeros podrán dirigirse á Valencia sin recorrer en diligencia mas que la insignificante distancia de Almansa á Játiva.

Al propio tiempo en julio se abrirá toda la línea hasta Alicante, poniéndose á Madrid en comunicacion con el mar.

El aumento considerable que experimentará el tráfico y la circulacion pública, hacen indispensables ciertas reformas en la estacion de Madrid, reformas que han empezado á realizarse y en las que se trabaja con actividad.

En cuanto á la línea de Madrid á Zaragoza, han comenzado las esplanaciones desde el puente de Abroñigal, en que se ha de separar aquella de la línea del Mediterráneo, y se van aumentando los operarios á medida que se verifican las espropiaciones que ya llegan á las inmediaciones de Alcalá.

— En la seccion de Madrid á Valladolid de la línea del Norte hubieran comenzado ya las espropiaciones, si la empresa no tratase de introducir notables modificaciones en el trazado; en cambio en la seccion de Valladolid á Burgos se trabaja con actividad en varios puntos, y muy en breve se dará mayor impulso á estas obras, adjudicadas, como están ya, á diferentes contratistas, que deberán terminarlas simultáneamente en un tiempo dado.

Igual actividad se observa por la parte del Mediodía. Los concesionarios de las líneas de Sevilla á Córdoba y de Sevilla á Jerez se han reunido para acordar el proyecto de la estacion de Sevilla, que concilie los intereses de ambas compañías.

La compañía de Sevilla á Córdoba, espera vencer pronto algunas dificultades para dar mayor impulso á sus trabajos; y en cuanto á la de Sevilla á Jerez debe haber empezado á estas horas los suyos con la mayor actividad.

El actual ministro de Fomento sin perjuicio de continuar las importantes obras de canalizacion del Tajo y del puente de Alcántara en Estremadura, trata de nombrar ingenieros que estudien las líneas férreas de Mérida á Sevilla, y de Mérida á Alconetar. Entretanto los portugueses, con un celo digno de elogio, no cesan de agitarse por realizar la deseada union de ambos reinos por medio de una via férrea.

Ya en nuestro número anterior hablamos de los proyectos de prolongacion del ferro-carril del Este, y hoy podemos asegurar que lo que se discute ya es el punto de empalme de ambos caminos. Giran las polémicas entre si el trazado debe dirigirse ó no por las márgenes del Tajo, y si es mas conveniente que empalme por Badajoz ó por Riba-Tejo.

En enero próximo se inaugurará el ferro-carril desde Alar á Reinoso, en el que se cuentan cuarenta obras de fábrica, algunas de un gran mérito. Se trabaja tambien activamente en la primera seccion, y á fines de 1857 solo habia sin concluir el trozo difícilísimo de dos leguas y media que hay en el centro de la línea desde Santander á Alar.

— El Clamor Público, el periódico progresista que ya en otra ocasion se hizo notable por la insistencia con que aconsejaba á sus correligionarios la política de retraimiento, resucita hoy su antigua idea con motivo de los rumores que dice que circulan de próximos trastornos que en su concepto no puede urdirse ni propagarse sino con siniestros fines, con depravadas intenciones. «El partido liberal, dice el Clamor Público, el partido liberal, y con este nombre queremos designar no solo al progresista, sino á cuantos defienden la causa de la civilizacion y de las reformas, el partido liberal debe en nuestro juicio, permanecer arma al brazo, dejando que la contrarrevolucion que se intenta, produzca sus inevitables frutos... Lo que el partido progresista debe hacer es reorganizarse en silencio y prepararse para las futuras contingencias, aprovechando los elementos de accion que le quedan y escluyendo inexorablemente de sus filas á esos proteos que han profanado con sus inconsecuencias y prevenciones el santuario de sus principios.»

— En virtud de una Real orden comunicada el 3 del actual por el señor ministro de la Guerra al Capitan general de Madrid, algunos militares de diferentes graduaciones que han venido á esta capital sin la competente autorizacion, deben trasladarse inmediatamente á sus respectivos destinos.

— El juicio de residencia del general Pezuela, que habia adquirido cierta celebridad, ya porque el gobierno no habia aprobado su conducta en el negocio de la detencion en la Habana del vapor «Blak-Warrior,» ya porque el marqués de la Pazuela se negaba á obtener toda otra colocacion oficial hasta obtener la absolucion completa de sus actos; ese juicio de residencia, repetimos, han concluido del modo mas honorífico para el honrado y pundonoso marqués. El dictámen fiscal, escrito en tiempo del anterior ministerio por el señor Gomez de Laserna, contiene la mas satisfactoria esculpacion de todo cargo, respecto de los actos del mando del General en la Isla de Cuba, y una completa confirmacion de la sentencia absolutoria y honorífica del juez inferior de la Habana. Con dicho dictámen se han conformado unánimemente los señores de la sala de indias en el Tribunal Supremo de Justicia.

— La Bolsa de Madrid de hoy ha continuado sumamente desanimada. El consolidado se hizo y publicó á 39-25 y 39-20; quedando á última hora ofrecidísimo á este precio. La diferida durante Bolsa se ofreció á 24-35, y una hora después de cerrada á 24-30, no pasando el dinero de 24-25. Las acciones de carreteras de abril de 4,000 rs. se ofrecian á 82. Las de 2,000 á 85, las de junio á 83-75, y las de agosto á 81.

#### Noticias extranjeras.

Paris 10 de noviembre.

Reproducimos el pasaje siguiente del discurso pronunciado por lord Palmerston, en contestacion á la esposicion de felicitacion que le fué presentada por la municipalidad de Liverpool.

«Puedo decir á las personas á quienes tengo el honor de dirigir la palabra, que los recursos puestos á disposicion del gobierno por la marina mercante de Inglaterra, han contribuido poderosamente al buen éxito de las operaciones en que estábamos empeñados. Los inmensos medios de transporte que ha facilitado al gobierno han producido este resultado: así es que nuestros ejércitos, y cuando digo nuestros ejércitos quiero hablar de los ejércitos de Francia é Inglaterra, por que en esta circunstancia no han sido mas que un solo ejército (muy bien!); así es que los ejércitos aliados, que (el nuestro al menos) se encontraban á tres mil millas

del centro de sus recursos, estaban realmente, en cuanto al hecho de tiempo y de facilidades, mas cerca que el enemigo lo estaba del suyo, quien sin embargo combatía en su propio territorio. (Señales de aprobacion.) En vez de agotar nuestra fuerza en el primer año de la guerra, empezamos entonces á desplegarla, y en vez de dejarse dominar por las dificultades, el indomable carácter de Inglaterra redobló su energía en presencia de los obstáculos que muchas veces se le suscitaban, y por último en vez de menguar el entusiasmo nacional se acrecentó proporcionalmente á la duracion de la lucha.»

— De una carta de Paris, fechada el 8 de noviembre, que publica la *Independencia belga*, tomamos lo siguiente:

«El conde de Persigny ha vuelto á salir para Inglaterra, llevando á nuestros vecinos nuevas garantías de esa alianza que ha defendido con energía.»

Prescindimos de la política, la opinion pública se preocupa siempre, entre otras cuestiones, de la relativa á las habitaciones de las clases obreras, cuestion que no podemos menos de reconocer de resolucion muy difícil. El medio empleado por el gobierno no produce quizás todo el resultado que podia esperarse. Ya sabéis que ha puesto á disposicion de los comisarios de policía algunas cantidades con el objeto de atender al socorro de las familias pobres; pero hay propietarios obstinados que se niegan á recibir este dinero, dando por pretexto que admitiéndolo se acarrearán la animadversion de las clases obreras. De un propietario sé que ha preferido perder los alquileres atrasados y despedir á los inquilinos que tenía en su casa.

La causa verdadera de este conflicto no consiste exclusivamente en las demoliciones que acaban de realizarse. Los grandes trabajos que se ejecutan en Paris, han atraído una gran multitud de obreros, y consta por un documento oficial que la poblacion ha aumentado de 114 mil almas en Paris, y de mas de 200 mil en los alrededores.

Fuera de esto, el número de extranjeros que ocupan los barrios ricos, casi se ha duplicado desde 1852. Todo el barrio de la Madalena va á ser ocupado por familias inglesas, y este año vendrán en mayor número, porque todos los ingleses que comunmente pasaban el invierno en Niza, han abandonado precipitadamente esa ciudad con motivo de la llegada de la Emperatriz de Rusia. Uno de mis amigos que acaba de llegar de Niza, dice que los fondistas han rebajado sus pretensiones, que al principio eran exorbitantes.

La circular del prefecto de policía, relativa al establecimiento de cocinas económicas, ha producido muy buen efecto en la poblacion. El Emperador ha favorecido semejante proyecto, pues la ciudad no podría por sí sola atender á él. Se piensa continuamente en nuevos impuestos, y despues de muy meditados van á ponerse en práctica algunos proyectos. Asi, por ejemplo, es cierto que á pesar de las reclamaciones de los agentes de cambio, se establecerá desde 1.º de enero el derecho de entrada á la Bolsa. Este derecho está fijado en un franco diario por persona ó á 50 céntimos por abono, que será mensual. Segun los cálculos del gobierno este impuesto deberá producir lo menos mil francos diarios. Como la oficina de trasposos que hay en la Bolsa, debe considerarse como oficina del Estado, nada deberán pagar los que entren en ella.»

*Idem 11*

La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«*Marsella 11 de noviembre.*—El *Diario de Constantinopla* felicita á Reschid-Bajá por haber vuelto al poder.—La *Presse d'Orient* espera que Aali-Bajá podrá entrar de nuevo en el ministerio y hacer una fusion con Reschid-Bajá á fin de aumentar las fuerzas del partido de las reformas.

Lord Redcliffe ha entregado al Sultan la orden de la Jarretiera y ha pronunciado un discurso. Esta ceremonia se ha celebrado con la misma pompa que para la recepcion del Emperador Napoleon en Lóndres.

El Sultan ha entregado un sable adornado de brillantes al almirante Lyons, como testimonio de satisfaccion.—El ferrocarril de Varna á Rutschuck está en estudio.—Redoblan los asesinatos en Constantinopla.—El nuevo tribunal misto ha condenado á muerte á unos ladrones albaneses, esponiendo sus cabezas al público.

El ejército de Siria ha sido elevado á 30,000 hombres.

Las noticias de Atenas hablan de las elecciones. La regente ha prohibido la candidatura de empleados. Los periódicos publican violentos artículos contra Inglaterra.

Las noticias de Nápoles anuncian que se han empezado en Calabria carreteras estratégicas y comerciales.

El *Diario de Constantinopla* publica noticias de Circasia del 23 de octubre. Sefer estaba acampado en Sasdjok con 23,000 hombres; los fuertes y fortines seguian en poder de

los montañeses: Un vapor ingles ha llegado á Nacib á Circasia.»

«*Marsella 11 de noviembre.*—Se tienen noticias de Constantinopla del 3 de noviembre. El almirante Lyons y M. Bulwer han recibido la orden de Medjidié. El nombramiento de Reschid-Bajá ha sido acogido con viva satisfaccion; se espera que conseguirá resolver las dificultades pendientes.

Reschid-Bajá no es de modo alguno hostil á Francia. El Sultan ha anunciado al nuevo gran visir su nombramiento en términos de la mas rara benevolencia.—El Sultan, dolorosamente afectado por los desastres de Candia, ha ordenado el envío de socorros de toda especie; se ha destinado un vapor para llevar diferentes objetos á Canea.»

«*Copenhague 11 de noviembre.*—El *Fædrelandet* anuncia que las potencias alemanas desean la comunicacion de la Constitucion del Holstein á la Asamblea de los Estados. En caso contrario amenazan con la intervencion de la Confederacion.—El Rey ha recibido la gran cruz de la orden de Saint-Olaf.»

— En una correspondencia de Paris de la *Independencia belga*, fechada el 9 de noviembre, se lee lo que sigue:

«Se dice que mañana se celebrará un consejo de ministros (sin perjuicio de los que se celebren durante la semana), y que se abordarán de frente y discutirán los problemas mas vitales de la cuestion exterior y en especial de la situacion interior. No sería extraño que estas importantes discusiones produjesen alguna gran medida.

Por lo demás no ocurre novedad en los negocios exteriores.

Ha circulado la voz de que las grandes sociedades de caminos de hierro, con el objeto de acabar sus trabajos, van á emitir acciones ú obligaciones por una cantidad considerable; hé aquí segun noticias lo que hay de cierto en esos rumores: las consabidas sociedades habian en efecto solicitado del ministro de Hacienda una emision de esta clase; pero el ministro se opuso á estos medios y en particular al segundo. Dicese que ahora el Banco se manifiesta dispuesto, para cuando sean mayores sus existencias, á favorecer á esas grandes empresas. Nada quiere hacer el Banco por mera especulacion; pero se encuentra en muy buenas disposiciones en favor de industrias tan útiles, y proporcionará la cantidad que necesiten estas sociedades, en cambio de billetes negociables de las mismas.

El Banco ha publicado una circular previniendo á todos los que tienen en él títulos en cambio de préstamos que vayan á retirarlos. Asegúrase que desde 1.º de enero, á consecuencia de lo sucedido en el asunto Carpentier, el Banco renuncia á admitir mas títulos en calidad de depósito. Ha subido ya los derechos que por esta atribucion se cobraba, pagándose ahora 20 céntimos en lugar 10 por toda cantidad de 1,200 francos abajo, y 40 céntimos por los títulos de un valor superior.

Empieza á decirse con mucho crédito, que á pesar de las reclamaciones hechas contra los límites señalados á las nuevas operaciones, no será extraño que se tome la resolucion de no autorizar ninguna empresa industrial hasta dentro de un año. Por lo demás, esta es sin duda otra de las cuestiones que se resolverán en uno ú otro sentido en las discusiones que estos días tendrán efecto en Saint-Cloud.

*Idem 11 por la tarde.*

El Norte asegura que los disentimientos entre Francia é Inglaterra están allanados.—Comisarios reunidos en Constantinopla arreglarán la cuestion de Bolgrado y de la isla de las Serpientes.»

— Las noticias de Bahia anuncian que un incendio ha destruido completamente el vapor francés *el Brasil*. No ha perecido persona alguna.»

*Idem 12 por la tarde.*

«Segun noticias de Bombay, fechadas el 17 de octubre, habia circulado el rumor de que la ciudad de Herat habia caído en poder de los persas.

— Un periódico de Berna, fechado anoche, manifiesta que el general Dufour ha salido para Paris, encargado de una mision cerca del Emperador Napoleon.»

— Escriben de Paris con fecha 10 de noviembre al *Mensajero del Mediodia*:

«A consecuencia de la reconciliacion de la Francia y de la Inglaterra, no hay que dudar de que no se realizará la reunion del Congreso, y de que las tropas austríacas permanecerán en los Principados y los buques ingleses en el mar Negro. La Rusia, no estando ya apoyada por la Francia, se verá obligada á ceder en las cuestiones de Bolgrado y de la isla de las Serpientes. Es probable que esto produzca una queja mas de la Rusia contra el Austria.

Se puede creerse en cartas de Lóndres, lord Clarendon ha entregado al principe Carini sus pasaportes sin que los haya

pedido. Esta medida no ha sido aun adoptada por el conde Walewski con respecto al marques Antonini, pero es difícil que este pueda prolongar su permanencia en Paris. Irá á Bruselas para esperar los acontecimientos.

Se dice que para el 20 de diciembre se espera en Paris al conde de Horny. Ha empezado á vender muy ventajosamente sus coches, caballos y cuadros.

Los especuladores en la Bolsa hablan mucho de la salida de M. Mirés para Madrid, donde ha sido llamado por el general Narvaez.

El 15 saldrán los convidados de Fontainebleau; la corte imperial no debe permanecer mas que unos siete ú ocho días en esta residencia.

Hoy hay en el palacio de Saint-Cloud un gran consejo de ministros. Así es que las avenidas del bosque de Bolonia estaban cuajadas de carruajes pertenecientes á altos dignatarios. Ignórase aun el resultado de las deliberaciones, pero conforme os he dicho antes, se considera inevitable la reconciliacion de los gabinetes de Paris y Lóndres.

La baja ha continuado sin embargo hoy en todos los valores, con una energía verdaderamente inexplicable. Las acciones del Crédito moviliario se han resentido sobre todo de este pánico, que felizmente no tiene origen mas que en causas puramente financieras. Sea como quiera, no puede dejar de aplicarse próximamente remedio á este sensible estado de cosas. Créese sobre todo que el ministro de Hacienda está dispuesto á hacer cumplir con rigor la nota oficial que hizo publicar el 9 de marzo último, y que anunciaba la mas decidida intencion del gobierno de no permitir la emision de nuevos valores concernientes en particular á obras ú operaciones que deban efectuarse fuera del territorio de Francia.

Las últimas cartas de Turin, anuncian que el Rey de Cerdeña llegará á Niza allá para el 15. Es la primera vez que siendo rey visita á Niza, donde no estuvo mas que siendo muy niño, cuando S. A. la princesa de Carignan, su madre, se embarcó con él á consecuencia de los sucesos de que fué teatro el Piamonte en 1821, para dirigirse á Liorna, á donde les trasladó el buque mercante *el general d'Osasco*, de la marina sarda, y de allí á Florencia, al lado del gran duque de Toscana, padre de la princesa.

Segun las últimas correspondencias, parece que la cuestion de Nápoles, tomará mejor aspecto. Se asegura que se ha cogido muy bien á los oficiales de los buques franceses é ingleses que están á la vista de la capital. Parece que el Rey ha soltado palabras de conciliacion.»

## Noticias comerciales.

*Nueva-York: 29 de octubre.*

— Por el vapor «*Persia*».—*Algodones*.—Nuestro último aviso señalaba un pánico verdadero motivado en los mercados del Sur por las noticias financieras de Paris; las dificultades con que ha tenido que luchar el Blanco de Francia y cuyo término no era fácil prever, impresionaron vivamente á nuestros banqueros, los cuales transmitieron desde luego por el telegrafo á sus correspondientes del Sur orden de manifestarse muy reservados en las negociaciones con el papel y de no aceptar á ningun precio letras de cambio sobre Francia.—La compresion del crédito y la imposibilidad de girar que se siguió de ello, particularmente en los puertos del golfo, determinaron la baja que anunció el telegrafo, baja acelerada ademas por los avisos de Liverpool del 7, recibidos por la via de Quebec, participando que el Banco de Inglaterra habia elevado de nuevo la prima del descuento de 1 por ciento.—Así es que de 12 3/4 á 13 cent. que obtenia la clase middling declinó bruscamente á 11 1/2 en Nueva Orleans, Móbil y Charleston, y á 11 5/8 en Savannah. En esta, esas noticias y de rechazo el efecto que produjeron en el Sur, provocaron igualmente una baja de 1/2 á 3/4 c., pues se cotizó el juéves último en la plaza el middling Upland á 12 1/4 c.

Sin embargo, el juéves por la tarde, despues de haberse recibidos avisos de Europa del 11 por el «*Arabia*» anunciando que apesar de la crisis habia habido en Liverpool una alza de 1/8 d. con operaciones de consideracion, la tendencia á descenso se conjuvo en esta parte del Atlántico y los tenedores se retiraron luego del mercado.—El viérnes, siguiendo la influencia de las mismas noticias, hubo una mejora de 7/8 d. y desde entonces esta alza se ha consolidado por momentos y hasta arroja señalada apariencia de nueva mejora y transacciones bastante regulares. La baja indicada pues en la cotizacion actual solo es de 1/4 á 3/8 cent. con respecto á la del mártes anterior.

Revista de periódicos.

El Diario trae la revista de periódicos en la que al manifestar que nosotros miramos la realizacion de un camino de hierro entre Palma, Inca, Manacor, y Felanitx, como una mejora de suma importancia para la prosperidad de nuestra isla se espresa de esta manera:

«Nosotros podemos añadir respecto a tan útil mejora que tenemos entendido que una respetable casa de comercio de la corte piensa tomar todas las acciones que faltan para la reanizacion de dicha empresa. Ademas es regular que el gobierno supremo, y el de la provincia, ausilien (al menos con las cantidades que invierten en los caminos nacionales y provinciales que utilice dicho ferro-carril), a la misma empresa, que ahorrará tiempo y baratura en el transporte, y proporcionará tantísima comodidad a los transeuntes.»

El Genio dá la noticia de que hoy sale para Valencia don Narciso Ametller, capitán general que ha sido de estas islas, a cuyo militar elogio, en vista de las cualidades que dice se observan en él.

El Balear no contiene ningun escrito de redaccion

Boletin oficial.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de día para mañana el comandante graduado capitán del regimiento infantería de Luchana, D. Eduardo Gelabert.

Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo, y un teniente coronel sargento mayor.—Benito de Amores.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

En este dia celebra la Iglesia la fiesta de la presentacion de Nuestra Señora en el templo, es decir, de aquella solemne ofrenda que hizo á Dios la Santísima Virgen de su corazon, de su cuerpo, de su espíritu y de todas las potencias de su alma. Hallándose San Joaquin y Santa Ana sin esperanza de tener sucesion, hicieron voto al Señor de que si se dignaba concederles algun fruto de bendicion consagrarían á su servicio en el templo el fruto que se dignase concederles. Oyó el Señor benigno sus oraciones y les hizo padres de aquella bienaventurada criatura, aurora tan suspirada y madre futura de nuestro divino Redentor. Al llegar la niña á la edad de tres años, cumplieron religiosamente su voto San Joaquin y Santa Ana presentando ellos mismos á su santa hija en el templo, haciendo entonces Maria voto perpétuo de castidad. Los padres bien hubieran querido rescatarla como la ley se lo permitia, más su hija, mas iluminada á los tres años que toda la sabiduria humana, solicitó el entero cumplimiento de este sacrificio; por lo cual dejáronla en el templo para desempeñar en él las funciones que le correspondian hasta la edad de quince años en que fué desposada con San José para el cumplimiento de mayores misterios.

Boletin comercial.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 19.

- De Almería en 8 dias laud Rabarista, de 54 ton., patron Damian Roca, con 7 mar., 2 pas., batatas y efectos.
De Cullera en 4 dias laud S. Ramon, de 60 ton., patron Pedro José Palmer, con 6 mar. y arroz.
De Almuñecar en 7 dias laud S. Antonio, de 26 toneladas, pat. Ramon Pujol, con 7 mar. y batatas.
De Gibraltar en 15 dias místico Dominguito, de 85 toneladas, pat. Francisco Manzano, con 8 mar. y harina.
De Ceuta polacra-goleta Francés, de 77 ton., patron Mr. Oliver, con 5 mar. y pipas vacías.

DESPACHADAS. Dia 19.

- Para Barcelona vapor Mallorquin, de 211 ton., capitán D. Antonio Balaguer, con 48 mar., 105 pas. balija y efectos.
Para Valencia laud Maria, de 50 ton., pat. Miguel Bauzá, con 5 mar., 1 pas. trigo y efectos.
Para Argel laud Sangre, de 51 ton., pat. Antonio Coñre, con 6 mar., vino y efectos.
Para Valencia laud S. José, de 52 ton., pat. Francisco Mateu, con 7 mar., lastre é id.
Para Alicante laud S. Miguel, de 104 ton., pat. Pedro Antonio Bauzá, con 7 mar., habichuelas é id.
Para Oristan laud Fortuna, de 45 ton., pat. Bartolomé Matas, con 7 mar., azúcar é id.



EL BARCELONES

SU CAPITAN D. JOSÉ ESTADE Y SABATER.

Saldrá de este puerto para el de Iviza y Valencia, el juéves 20 del que corre á las diez en punto de la noche con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros á los precios avisados. Se despacha en la calle de la portería de Santo Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

Boletin de anuncios.

CALENDARIO

ASTRONÓMICO, RELIGIOSO Y RECREATIVO

DE LAS ISLAS BALEARES

Mallorca Menorca é Ibiza

para 1858.

Contiene lo siguiente.—De los dias.—De los años.—De las eras.—De la luna.—De las epactas.—Del cielo solar.—Letra dominical é indicion romana.—De la letra del martirio romano.—Pronóstico del tiempo.—Eiestasmovibles.—Cuatro témporas.—Dias en que se saca ánima.—Eclipses de sol y de luna.—Mareas.—Vigilias y abstinencias.—Mercados.—Ferias.—Calendario.
Y ademas historia de todos.—Prestidigitacion.—El club de los gorriones.—Un tocador de violin.—La flamenca.—Árabes españoles.—Un perro.—La batata de China.—Fenómeno en los gusanos de seda.—Val-Doncel, leyenda.—Un pastel y una carta.—Hoy por tí y mañana para mí.
Se vende á dos sueldos en la libreria de Pedro José García.

NABUCODONOSOR,

DRAMA SACRO EN 4 ACTOS

de Temistocles Solera.

Está de venta en esta imprenta y en el despacho del teatro del Circulo, donde sigue representándose.

Gran barato.

En la fonda de las Cuatro Naciones, escalera de la izquierda, números 3 y 4, se encuentra un magnifico surtido de pañueleria bordada de la China.

En la calle del Mar, hay un primer piso para alquilar con tres cuartos dormitorios, casa, comedor y porche correspondiente. El herrero de enfrente dará razon.

De lance,

en buen estado y encuadernada con relieves: Historia general de España por el P. Mariana y continuacion hasta nuestros dias, por Chao. Informarán de su venta en esta imprenta y en su despacho plaza de Cort número 18.

En la tienda de la viuda de Umbert, Cadena de Cort, número 7, se halla de venta

MAPA DE LA ISLA DE MALLORCA,

SACADO EN ESCALA MENOR DEL QUE PUBLICÓ EL EMINENTÍSIMO SR. CARDENAL DESPUIG. Precio:—En papel 20 rs.; con marco y barniz 48.

PLANO Y VISTA MARÍTIMA

DE LA CIUDAD DE MALLORCA.

PALMA DE MALLORCA. Véndese á 8 rs. vn.

Ademas hay un variado surtido de estampas de diferentes tamaños, de los santos de mayor devocion.

Como tambien se encontrará papel ondulado frances, y varios objetos de escritorio; de lo que se espere á un precio módico.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M. DOÑA ISABEL II.



Pomada peruana

para hacer nacer el cabello, y conservarlo sin que se ponga cano.

Esta pomada única en su clase que ha merecido la aprobacion del conservatorio de artes de Madrid, y que cuenta muchos años de existencia debida á sus buenos efectos, sigue vendiéndose en el depósito único establecido en esta ciudad, calle de la ferreria de els Llums, número 66 y 67, á ocho reales vellon el hote de cerca de tres onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

Durante quince dias

á contar desde el de la publicacion de este aviso, se pondrá en venta en la libreria de Pedro José García, una escogida y abundante coleccion de obras francesas, de literatura de cuyo catálogo estará de manifesto en la misma casa. Ademas de la baratura de los precios marcados en el dicho catálogo, se rebajará el 25 por 100 á los que compren por dicho valor en adelante.

Guano del Perú.

Al depósito de este precioso abonocaba de llegar la partida que se esperaba. Los que tuviesen encargad pueden presentarse á recibirlo á 16 pésetas quintal.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 79.

La comedia en tres actos titulada LA CONSOLA Y EL ESPEJO.

El baile La escuela de baile en Sevilla.

Y la pieza en un acto titulada CERO Y VAN DÓS.

Para mañana.—Funcion 80. La comedia en cuatro actos y en verso original de don Tomas Rodriguez Rubi titulada

EL ARTE DE HACER FORTUNA. Dando fin con el baile español La fiesta en la aldea.

A las siete. EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA

A CARGO DE FRANCISCO RAMIS.